

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18500** *ALTOMIRA HUELVE, S.L.*

INSOLVENCIA TOTAL

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 135/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Eduardo Fernández Gómez se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado Altomira Huelva, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 39133,6 euros de principal más 6848,36 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 18 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090038476-1